



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000004-01 *Pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a Comisión Mixta de Seguimiento del Gallego.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta oral ante la Comisión, POC/000004-01, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a Comisión Mixta de Seguimiento del Gallego. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidenta de la Comisión de Educación.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Javier Campos de la Fuente y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación.

ANTECEDENTES

En julio de 2001 se firmó un acuerdo de cooperación entre la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia para la promoción del gallego en los territorios limítrofes de la Comarca del Bierzo y de Sanabria. Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos



datos relacionados con su implantación por lo que se presentan para su contestación por escrito las siguientes PREGUNTAS:

1. ¿Cuándo se ha reunido por última vez la Comisión Mixta de Seguimiento del Gallego?

2. ¿Qué valoración se hizo de la implantación del programa en nuestra comunidad por parte de los miembros de dicha Comisión?

3. ¿Qué acuerdos se han tomado sobre el futuro del programa en nuestra comunidad?

Valladolid, 13 de julio de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez,

Javier Campos de la Fuente y

José Ignacio Martín Benito